GACETA LEGISLATIVA
Congreso del Estado de Morelos
2º Receso del Segundo Año de Ejercicio

Año 2	**Sesión de la Diputación Permanente del 20 de agosto de 2014.** **Lugar de Publicación: Cuernavaca, Morelos.**	Número 094

CONTENIDO

ACTAS DE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADAS LOS DÍAS 4 Y 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2014. 2

INICIATIVAS: 15

Iniciativa con proyecto de decreto por medio del cual se reforma el artículo 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos. 15

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 48 y 77 de la Ley de Ingresos del Municipio de Jiutepec, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2014, presentada por el Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos. 16

ACTAS DE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADAS LOS DÍAS 4 Y 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2014.

Presidencia del diputado Juan Ángel Flores Bustamante

ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.

2. Declaratoria del quórum.

3. Lectura y votación del orden del día.

4. Lectura, discusión y aprobación del acta de instalación de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de Julio del 2014.

5. Comunicaciones.

6. Iniciativas:

A) Iniciativa con proyecto de decreto para declarar el año 2015 “Año del Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón” y crear la comisión especial organizadora de este Congreso para tal fin, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

7. Acuerdo emanado de la Diputación Permanente para convocar al Pleno del Congreso del Estado al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

8. Correspondencia.

9. Asuntos generales.

10. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Juan Ángel Flores Bustamante; Vicepresidencia, diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Secretarios, diputados: Antonio Rodríguez Rodríguez, Erika Hernández Gordillo, y Fernando Guadarrama Figueroa.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, siendo las trece horas con catorce minutos, se reunieron en el Salón de Comisiones los ciudadanos diputados: Juan Ángel Flores Bustamante, Mario Arturo Arizmendi

Santaolaya, Erika Hernández Gordillo, Antonio Rodríguez Rodríguez y Fernando Guadarrama Figueroa.

2.-La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 5 ciudadanas y ciudadanos diputados.

La Presidencia declaró el quórum reglamentario y abrió la sesión.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día y consultó a las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente, en votación económica, si estaban de acuerdo con el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

En virtud de la votación, la Presidencia declaró que era de aprobarse el orden del día.

4.- La Presidencia instruyó a la Secretaría diera lectura del acta de la instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de Julio 2014.

Se sometió a discusión el acta. No habiendo oradores que se inscribieran para hacer alguna aclaración, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse el acta. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de aprobarse el acta en cuestión.

5.- Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

PRIMERA.- Cuenta pública del Poder Ejecutivo, correspondiente al segundo trimestre del año 2014.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SEGUNDA.- Cuenta pública y estados financieros correspondientes al segundo trimestre de 2014, del Municipio de Amacuzac, Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

TERCERA.- Cuentas públicas de los municipios de Cuernavaca y Cuautla, correspondientes al segundo trimestre de 2014.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

CUARTA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Quintana Roo, por medio del cual comunican la elección de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; asimismo comunican la apertura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

"SI TU CREDENCIAL PARA VOTAR ES 09 ó 12,
¡YA NO ESTÁ VIGENTE RENUÉVALA!, LLAMA AL 3 72 34 68 INE"

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente.

QUINTA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Puebla por medio del cual comunican que aprobaron acuerdo por el que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que realice una revisión y adecuación de sus reglas de operación y considere en la presentación de los requisitos señalados como "Clabe Interbancaria" y constancia de obligaciones fiscales expedida por el SAT, artículo 32 D; no se requiera a la presentación de la solicitud de apoyo, sino que el solicitante firme una carta compromiso, para presentar dichos requisitos previos a la entrega del recurso autorizado; asimismo, se exhorta a las legislaturas de las entidades federativas, así como a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a adherirse al presente acuerdo.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y Túrnese a la Comisión de Desarrollo Agropecuario, para los efectos procedentes.

SEXTA.- Oficio remitido por Ayuntamiento de Temixco, Morelos, por medio del cual envía iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma al artículo 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos procedentes.

SÉPTIMA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Temixco, Morelos, por medio del cual solicita a esta Soberanía prórroga por diez días hábiles para la entrega de la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del 2014.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

OCTAVA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Chiapas, por medio del cual comunican la Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, asimismo comunican la instalación de la Comisión Permanente que fungirá durante el Segundo Receso Legislativo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, así como:

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Campeche, por medio del cual comunican la Clausura de los trabajos legislativos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Tabasco, por medio del cual comunican la elección de la Mesa Directiva; la apertura y clausura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Puebla, por medio del cual comunican que quedan de enterados y envían copia al Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su conocimiento, de los decretos enviados por esta Soberanía por medio de los cuales se reforma la fracción III del apartado A del artículo 123; por el que se adiciona un octavo párrafo recorriéndose

"SI TU CREDENCIAL PARA VOTAR ES 09 ó 12,
¡YA NO ESTÁ VIGENTE RENUÉVALA!, LLAMA AL 3 72 34 68 INE"

en su orden los subsecuentes al artículo 4º; y por el que se reforma el tercer párrafo del artículo 108, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente.

NOVENA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Tetecala, Morelos, enviado al Licenciado Luis Manuel Velázquez Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Morelos, mediante el cual remite cuenta pública municipal correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2014.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

6.- Se dio cuenta con la iniciativa recibida:

ÚNICA.- Iniciativa con proyecto de decreto para declarar el año 2015 “Año del Generalísimo José Ma. Morelos y Pavón” y crear la Comisión Especial Organizadora de este Congreso para tal fin, presentada por el Diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Junta Política y de Gobierno, para su análisis y dictamen.

6.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al acuerdo emanado de la Diputación Permanente para convocar al Pleno del Congreso del Estado al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos, se publicara en la Gaceta Legislativa y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Gobierno del Estado.

7.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

“SI TU CREDENCIAL PARA VOTAR ES 09 ó 12,
¡YA NO ESTÁ VIGENTE RENUÉVALA!, LLAMA AL 3 72 34 68 INE”

PRIMERA: Escritos de los ciudadanos Mercedes Díaz Flores, Beatriz Martínez Cuevas, Raúl Ramírez Bernal, quienes solicitan pensión por jubilación; Ramón Rufino López Arzola, Leticia Aceves Gaona, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Trabajo Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

SEGUNDA: Cuentas públicas correspondientes al segundo trimestre de 2014 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuernavaca, Morelos; del Hospital del Niño Morelense; de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Xochitepec, Morelos; del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Atlatlahucan, Morelos; del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Emiliano Zapata, Morelos; del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Yautepec, Morelos; del Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Cuautla, Morelos; del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos; del Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística; del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos; del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa; del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Puente de Ixtla; del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos; Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala, Morelos.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

TERCERA: Cuentas públicas y estados financieros correspondientes al segundo trimestre del año 2014 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos; de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos; de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata; de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico; del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center, Morelos; de la Dirección General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos; de la Dirección General de Servicios de Salud de Morelos; del Sistema de Agua Potable del Municipio de Xochitepec, Morelos; del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos; del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal; del Poder Judicial del Estado de Morelos; del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos; del organismo público estatal descentralizado “Operador de Carreteras de Cuota”; del Instituto Estatal de Educación para Adultos; del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos; del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tlayacapan, Morelos; del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos; de la Dirección General del Fondo de Fomento Agropecuario.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

CUARTA: Estados financieros correspondientes al segundo trimestre de 2014 del Museo Morelense de Arte Popular; del Instituto Morelense de Radio y Televisión y del Instituto Estatal Electoral; Fideicomiso Lago de Tequesquitengo; del organismo público descentralizado Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos; de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos; del Sistema Operador del Agua Potable Municipal de Tetecala, Morelos; del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

QUINTA: Cortes de caja correspondiente al segundo trimestre 2014 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, Morelos y del Sistema de Conservación Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta pública, para los efectos procedentes.

SEXTA: Cuenta pública correspondiente al primer y segundo trimestre del año 2014, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SÉPTIMA: Oficio remitido por el Presidente Municipal de Mazatepec, Morelos, por medio del cual solicita se le conceda una prorroga de 10 días hábiles con la finalidad de integral la documental correspondiente al acta de cabildo mediante el cual se aprueba la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre, así como modificaciones y transferencias presupuestales del año 2014, anexando estados financieros del segundo trimestre de 2014.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

OCTAVA: Oficio remitido por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Emiliano Zapata mediante el cual informa la entrega de la cuenta pública del segundo trimestre de 2014, haciendo del conocimiento a esta Diputación que la información anexa fue remitida a la Auditoria Superior de Fiscalización.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

"SI TU CREDENCIAL PARA VOTAR ES 09 ó 12,
¡YA NO ESTÁ VIGENTE RENUÉVALA!, LLAMA AL 3 72 34 68 INE"

NOVENA: Cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del año 2014 del Sistema Municipal Integral de la Familia de Tetecala, Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

DÉCIMA: Cuentas públicas correspondientes al segundo trimestre del año 2014 de los municipios de Temoac y Zacualpan de Amilpas.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

8.- No hubo oradores inscritos en asuntos generales.

9.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las trece horas con treinta y ocho minutos. Se citó a las diputadas y diputados a la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día miércoles 13 de Agosto del año en curso, a las once horas horas.

Damos fe.- ----------

JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE
DIPUTADO PRESIDENTE

MARIO ARTURO ARIZMENDI SANTAOLAYA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
DIPUTADO SECRETARIO

ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO
DIPUTADA SECRETARIA

FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA
DIPUTADO SECRETARIO

"SI TU CREDENCIAL PARA VOTAR ES 09 ó 12,
¡YA NO ESTÁ VIGENTE RENUÉVALA!, LLAMA AL 3 72 34 68 INE"

Presidencia del diputado Juan Ángel Flores Bustamante

ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura y votación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 04 de Agosto del 2014.
5. Comunicaciones.
6. Correspondencia.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Juan Ángel Flores Bustamante; Vicepresidencia, diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya; Secretarios, diputados: Gilberto Villegas Villalobos, Erika Hernández Gordillo y Fernando Guadarrama Figueroa.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos, se reunieron en el Salón de Comisiones los ciudadanos diputados: Juan Ángel Flores Bustamante, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Erika Hernández Gordillo, Gilberto Villegas Villalobos y Fernando Guadarrama Figueroa.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 5 ciudadanas y ciudadanos diputados.

La Presidencia declaró el quórum reglamentario y abrió la sesión.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día y consultó a las diputadas y diputados integrantes de la Diputación Permanente, en votación económica, si estaban de acuerdo con el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

En virtud de la votación, la Presidencia declaró que era de aprobarse el orden del día.

4.- Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Presidencia solicitó a la Secretaría

"SI TU CREDENCIAL PARA VOTAR ES 09 ó 12,
¡YA NO ESTÁ VIGENTE RENUÉVALA!, LLAMA AL 3 72 34 68 INE"

consultara a la Asamblea si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 04 de Agosto del 2014, por haber sido remitida con antelación a los integrantes de la misma. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia comunicó que era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta mencionada.

Se sometió a discusión el acta. No habiendo oradores que se inscribieran para hacer alguna aclaración, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia declaró que era de aprobarse el acta en cuestión.

5.- Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

PRIMERA.- Oficios remitidos por el Congreso del Estado de México, por medio de los cuales informan la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el Cuarto Periodo de Receso; de igual forma comunican la clausura de los trabajos del Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones; así como la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el Cuarto Período de Receso; así como:

Oficios remitidos por el Congreso del Estado de México, por medio de los cuales comunican la elección de la Presidenta, vicepresidentes y secretarios que fungirán durante el Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones, dentro del Cuarto Periodo de Receso; así mismo, comunican la Apertura de su Séptimo Periodo Extraordinario de Sesiones.

Oficios remitidos por el Congreso del Estado de México, por medio de los cuales comunican la Apertura del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones; asimismo, informan la elección del Presidente para desempeñar el cargo durante el Quinto Periodo Ordinario de Sesiones y los vicepresidentes y secretarios que fungirán durante el primer mes del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones; de la misma forma comunican la elección del Vicepresidente y Secretarios que fungirán durante el segundo mes del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de México, por medio del cual acusan de recibido y quedan de enterados de los oficios enviados por esta Soberanía de fechas 15 de Enero, 5 de Febrero y 12 de Febrero de 2014; así como circulares números 16, 17 y 18, de fechas 15 y 30 de Enero y 01 de Febrero del año 2014.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de México por medio del cual acusan de recibido y quedan de enterados que esta Soberanía aprobó el decreto número 1319 de fecha 26 de Marzo de 2014 y el acuerdo 366, de fecha 07 de Mayo del 2014.

Oficios remitidos por el Congreso del Estado de Yucatán, por medio de los cuales comunican la elección de los integrantes de la Diputación Permanente que

"SI TU CREDENCIAL PARA VOTAR ES 09 ó 12,
¡YA NO ESTÁ VIGENTE RENUÉVALA!, LLAMA AL 3 72 34 68 INE"

fungirán durante el Receso del Congreso del Estado, el cual iniciará el 16 de Julio y concluirá el 31 de Agosto del año en curso; asimismo, comunican la Clausura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional y la Instalación de la Diputación Permanente.

Oficios remitidos por el Congreso del Estado de Quintana Roo, por medio de los cuales comunican la apertura y clausura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; asimismo, comunican la elección de la Mesa Directiva del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de San Luis Potosí, por medio del cual comunican la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; asimismo, informan la elección e instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el receso del 01 de Julio al 14 de Septiembre de 2014.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de México, por medio del cual comunican la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el Quinto Periodo de Receso, de la Quincuagésima Octava Legislatura del Estado de México.

Oficios remitidos por el Congreso del Estado de Guanajuato, por medio de los cuales acusan de recibido y quedan de enterados que esta Soberanía aprobó la minuta por el que se adiciona un octavo párrafo recorriéndose en su orden los subsecuentes al artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como la minuta que reforma el tercer párrafo del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de las responsabilidades de los servidores públicos y patrimonio del Estado; y la aprobación de la minuta que reforma la fracción III del apartado a del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Colima por medio del cual comunican la elección del Presidente y Vicepresidente que fungirán durante el mes de Agosto del año en curso, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente.

SEGUNDO.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Jalisco, por medio del cual comunican que aprobaron Acuerdo Legislativo por el que exhortan respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que por su conducto y en su oportunidad, emita un posicionamiento de rechazo en contra de las deportaciones masivas de mexicanos en territorio norteamericano, dirigido al Gobierno de los Estados Unidos de Norte América; asimismo, exhortan a los congresos estatales de las 31 entidades federativas así como a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que se sumen al presente acuerdo.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Migración, para los efectos procedentes.

"SI TU CREDENCIAL PARA VOTAR ES 09 ó 12,
¡YA NO ESTÁ VIGENTE RENUÉVALA!, LLAMA AL 3 72 34 68 INE"

TERCERO.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de Guerrero, por medio del cual comunican que se emitió la declaratoria de incorporación del Sistema Procesal Penal Acusatorio al marco jurídico del Estado de Guerrero y declara el inicio gradual de vigencia del Código Nacional de Procedimientos Penales; así como:

Oficio remitido por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual acusan de recibido y quedan de enterados que esta Soberanía eligió al Quinto Diputado y tres diputados suplentes que se integraron a la Diputación Permanente para el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; así como la clausura de los trabajos correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año y la instalación de la Diputación Permanente para el Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Oficios remitidos por el Congreso del Estado de Guerrero por medio del cual comunican la clausura de los trabajos legislativos correspondientes al Tercer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; asimismo, comunican la instalación de los trabajos legislativos del Tercer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; así como la conformación de la Comisión Permanente que fungirá del 31 de Julio al 12 de Septiembre del 2014.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente.

CUARTO.- Se dio cuenta a los integrantes de la Diputación Permanente que se turnaron a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública las cuentas públicas correspondientes al segundo trimestre del 2014, de los municipios de Miacatlán, Tlalnepantla, Ayala, Xochitepec, Puente de Ixtla y Totolapan, Morelos.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente.

QUINTA.- Oficio remitido por el Secretario de Gobierno, por medio del cual envía las observaciones realizadas por el Titular del Ejecutivo del Estado de Morelos al decreto número mil quinientos once, por el que se concede pensión por cesantía en edad avanzada al ciudadano Jesús Antonio Tallabs Ortega.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión De Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para los efectos procedentes.

6.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA: Escritos de los ciudadanos Susana Miranda Alvarado, Jesús Alfredo Fernández Benítez, Saúl Rodríguez Romero, Teresa Rivera Zepeda, Pascuala Patiño Barrera, María Esther Gutiérrez Olmedo, Guillermo Jaramillo Benítez, Miriam Sánchez Torres, Adán Martínez Ramírez, J. Cleotilde Salgado Villa, Adolfo Alemán Pérez, Alejandro Escobar Serrano, María Elena Cuevas Suárez Del Real, Mario Ortíz González, José Rosendo Hernández Velázquez, Beatriz Rodríguez Alonso, Maribel Velazco Abarca, Guillermina Elena Huicochea López, Claudia Tapia Ruíz, Aída Hernández Salgado, Santos Felipe Espitia Ortíz, Teodora

Camacho Álvarez, Laura Villegas Ramírez, María del Socorro Galindo Álvarez, Andrés Martínez Delgado, quienes solicitan pensión por jubilación; María Aurora del Socorro Castillo Pérez, Carlos Reyes Mercado, Albino Camargo Ferrer, Luis Moreno García, María de la Luz Unzueta Jiménez, Ma. Félix Romero Sánchez, Lucía Flores Castañeda, Fernando Estrada Serrano, Arturo Sandoval Román, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; Blanca Rosa Rodríguez Velázquez, Carmelita Alberta Ramales Méndez, Ma. de los Ángeles Martínez Durán, quienes solicitan pensión por viudez.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Trabajo Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

SEGUNDA.- Se dio cuenta a los integrantes de la Diputación Permanente que se turnaron a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública las cuentas públicas correspondientes al segundo trimestre del 2014, del Sistema de Agua Potable de Miacatlán, Morelos y del Organismo Operador Municipal del Agua Potable de Coatlán del Río, Morelos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente.

TERCERA.- Se dio cuenta a los integrantes de la Diputación Permanente que se turnaron a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública oficio remitido por el Administrador del Sistema de Agua Potable de Axochiapan, Morelos, por medio del cual hace entrega del complemento y corrección del informe del mes de Enero del 2014; asimismo, solicita prórroga de 20 días hábiles para hacer entrega del informe trimestral correspondiente a los meses de Abril a Junio de 2014.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente.

CUARTA.- Oficio remitido por el Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral, por medio del cual remite las modificaciones aprobadas al Programa Operativo Anual, así como al Presupuesto de Egresos, correspondientes al Ejercicio Fiscal de Enero a Diciembre del 2014.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

QUINTA.- Oficio remitido por el Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, mediante el cual acusan de recibido y quedan de enterados que esta Soberanía clausuró el Segundo Periodo Ordinario de sesiones; así como la elección e integración de la Diputación Permanente, ambas correspondientes al Segundo Año De Ejercicio Constitucional.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente.

"SI TU CREDENCIAL PARA VOTAR ES 09 ó 12,
¡YA NO ESTÁ VIGENTE RENUÉVALA!, LLAMA AL 3 72 34 68 INE"

SEXTA.- Oficio remitido por la Directora General del Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión, por medio del cual envía los avances de gestión financiera del primer y segundo trimestre del 2014.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnense a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

SÉPTIMA.- Oficio remitido por la Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tetecala, Morelos, por medio del cual envía copia certificada del acta de la Junta Directiva del Sistema DIF Municipal, que quedó pendiente en la entrega de la cuenta pública correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2014.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

OCTAVA.- Oficio remitido por el Secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, por medio del cual comunica que mediante sesión ordinaria de cabildo, celebrada el 24 de Julio del año en curso, aprobaron acuerdo por el que se crea la Comisión del Deporte del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, así como la designación de sus integrantes.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Diputación Permanente y túrnese a la Comisión del Deporte, para los efectos procedentes.

NOVENA.- Oficio remitido por la diputada Erika Cortés Martínez, Presidenta de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite informe semestral de actividades, correspondiente al Periodo Legislativo comprendido de Enero a Julio de 2014.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Diputación Permanente y a disposición de las diputadas y diputados que deseen obtener una copia; asimismo, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales, remítase a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Congreso para su difusión.

7.- No hubo oradores inscritos en asuntos generales.

La Presidencia comunicó a los integrantes de la Diputación Permanente que se recibió oficio de justificación de inasistencia a la sesión del diputado Antonio Rodríguez Rodríguez, misma que será calificada por la Presidencia, una vez que sea analizada conforme al marco jurídico del Congreso del Estado.

"SI TU CREDENCIAL PARA VOTAR ES 09 ó 12,
¡YA NO ESTÁ VIGENTE RENUÉVALA!, LLAMA AL 3 72 34 68 INE"

8.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las trece horas. Se citó a las diputadas y diputados a la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día miércoles 20 de Agosto del año en curso, a las once horas horas.

Damos fe.- ----------

JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE
DIPUTADO PRESIDENTE

MARIO ARTURO ARIZMENDI SANTAOLAYA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO
DIPUTADA SECRETARIA

FERNANDO GUADARRAMA FIGUEROA
DIPUTADO SECRETARIO

GILBERTO VILLEGAS VILLALOBOS
DIPUTADO SECRETARIO

INICIATIVAS:

Iniciativa con proyecto de decreto por medio del cual se reforma el artículo 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos.

NO DISPONIBLE EN VERSIÓN ELECTRÓNICA

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 48 y 77 de la Ley de Ingresos del Municipio de Jiutepec, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2014, presentada por el Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos.

NO DISPONIBLE EN VERSIÓN ELECTRÓNICA

LIC. KARLA PARRA GONZÁLEZ
SECRETARIA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS

LIC. VÍCTOR ROGEL GABRIEL
DIRECTOR DE PROCESO LEGISLATIVO Y PARLAMENTARIO

ELABORADO POR:
LIC. AIDA ARACELI MERCADO GUTIÉRREZ
Informes: Tel. 362 09 00 Ext. 1091

PALACIO LEGISLATIVO
MATAMOROS 10, COL. CENTRO,
C.P. 62000, CUERNAVACA, MORELOS.